



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR



PARCIAL	☐	Radicado	Contratación	Hacienda
FINAL	☒		1. 4.00 pue Fecha: 22/12/2024	1.
			2.	2.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.: PS-204-2025

	C.D.P			R.P.		
	Numero	Fecha:	Valor:	Numero	Fecha	Valor:
Inicial	2025000476	21/08/2025	31.998.700,00	2025001050	10/12/20205	24.693.762,00
Adición 1						

CONTRATISTA: BRAYAN STIVEN GUTIERREZ GARZÓN

Representante Legal:

NIT:

Cédula No. 1.032.503.056 de Bogotá

OBJETO: Prestación de servicios logísticos para la realización del Acto de Conmemoración y construcción de la Memoria Histórica para las víctimas del conflicto armado en el Municipio de Gachalá Cundinamarca

PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: Ocho (8) días

FECHA DE INICIO: 11 de diciembre de 2025

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18 de diciembre de 2025

Nro.	ADICIÓN	PRORROGA
1	N/A	N/A

NUEVA FECHA DE TERMINACION:

CONCEPTO DEL PAGO: Pago final contrato de Prestación de Servicios No PS-204-2025

ASPECTO ECONOMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL ADICION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO
24.693.762,00	0	24.693.762,00	0	24.693.762,00	0

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE	VALOR PARA AFECTAR
2.3.4101031.IP-142	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	1.3.2.3.11.007	R.F. LEY 99/93 (EMGESA)	24.693.762,00

Recibe
Alexandra Caíta

Casa De Gobierno - Carrera 4 N° 5-18 - Tel: 3214926626
Web: www.gachala-cundinamarca.gov.co

CÓDIGO: PA-C-FT-CS
VERSIÓN: 05
FECHA: ABRIL-2024

09 ENE 2026

hora: 11:28am



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR



	Inclusión social y reconciliación Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas			
CUMPLIMIENTO				
El supervisor hace constar que el contratista cumplió con el objeto del contrato durante el periodo comprendido del 11 de Diciembre de 2025 al 18 de Diciembre de 2025, y de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago de los aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y ARL durante ese lapso. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes). Por lo anterior, se debe pagar al contratista la suma VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILSETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$24.693.762,00) MONEDA CORRIENTE.				
OBSERVACIONES				
El supervisor del contrato certifica que la información aquí plasmada es correcta y verídica para efectos del pago, en caso de presentarse errores la cuenta será de vuelta a la Secretaría u Oficina responsable. La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025)				
 SERGIO ALEJANDRO URREA GÚZMAN Secretario General y de Gobierno Supervisor				
Proyectó y Elaboró: Deissy Ramírez /Profesional Universitario Aprobó: Sergio Alejandro Urrea Gúzman/ Secretario General y de Gobierno				